

CERTIFICADON° 161

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Cuadragésima Segunda de fecha 16 de Enero de 2014, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la entrega de **subvención al Grupo Folclórico Chamanto**, representado por su Presidenta Sra. Emilia Muñoz Faúndez, por un monto de \$750.000, a fin de costear el viaje al Festival Internacional de Muestra Folclórica en la Ciudad de San Rafael, Argentina. El presente acuerdo queda condicionado a la presentación de rendición anterior por parte de la institución mencionada, en caso de que corresponda.

En Santa Cruz, a 17 días del mes de Enero del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/